

alquiler de escenarios con destino a diversas fiestas de Leganés.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del alquiler de escenarios con destino a diversas fiestas de Leganés, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será hasta el día 31 de diciembre de 1996, desde la fecha de recepción de la adjudicación del suministro.

Tipo de licitación: 8.374.000 pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborales, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de trece días naturales a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 167.480 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 22 de mayo de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—34.469.

Resolución del Ayuntamiento de Monforte de Lemos por la que se anuncia concurso del contrato que se cita.

1. **Entidad adjudicataria:** Ayuntamiento de Monforte de Lemos.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales.

b) Plazo del contrato: Cuatro años prorrogables, con un máximo de dieciséis años.

3. **Tramitación y procedimiento:**

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Concurso.
- Forma: Abierta.

4. **Presupuesto de licitación:** A presentar por los licitadores.

5. **Garantías:** Provisional de 200.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

- Entidad: Ayuntamiento de Monforte de Lemos.
- Domicilio: Calle Comercio, número 6.
- Código postal: 27400.
- Teléfono: 40 24 80.
- Telefax: 40 48 12.

f) **Fecha límite de obtención de documentación:** Un día antes de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Empresa consultora de servicios, con clasificación en el grupo III, subgrupo 5, categoría b).

8. **Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en los pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Monforte de Lemos.

9. **Apertura de las ofertas:** Trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación. Lugar: Salón de actos de la Casa Consistorial.

10. **Gastos de anuncios:** Con cargo al adjudicatario.

Monforte de Lemos, 30 de mayo de 1996.—El Alcalde.—36.728.

Resolución del Ayuntamiento Pleno de San Sebastián de los Reyes, adoptado en sesión celebrada el 16 de mayo de 1996, autorizando la enajenación de las parcelas N y Ñ del Sector «DD» con destino a la construcción de viviendas de protección pública, mediante concurso público. Expediente número CON-30/95.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación, planta segunda.

c) Número de expediente: CON-30/95.

2. **Objeto del contrato:**

Descripción del objeto: La enajenación de las parcelas N y Ñ del Sector «DD» de San Sebastián de los Reyes, con destino exclusivo a la construcción de viviendas de protección pública y subsiguiente transmisión o asignación en venta, a cooperativas de viviendas que presenten, al menos, en un 30 por 100 de personas con minusvalías físicas cuyos adquirentes tengan ingresos familiares ponderados, iguales o inferiores a 5,5 veces el salario mínimo interprofesional, cuyas características son:

Parcela N: Superficie 894 metros cuadrados, aprovechamiento 2.252 metros cuadrados y número máximo de viviendas, 21.

Parcela Ñ: Superficie 1.281 metros cuadrados, aprovechamiento 3.226 metros cuadrados y número máximo de viviendas, 30.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** La parcela N, 49.544.000 pesetas, y la parcela Ñ, 70.972.000 pesetas. No se admitirán proposiciones a la alza o a la baja.

5. **Garantías:** Parcela N, 9.908.800 pesetas, y parcela Ñ, 14.194.400 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

- Entidad: Ayuntamiento.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes, 28700.
- Teléfono: 652 62 00.
- Telefax: 654 58 48.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de julio de 1996.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Acompañar a la proposición relación de beneficiarios de las viviendas constituida, al menos, con un 30 por 100 de personas con minusvalías físicas.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 24 de julio de 1996.

b) Documentación a presentar:

Las proposiciones deberán presentarse en tres sobres cerrados, por cada parcela objeto de licitación, con los siguientes documentos:

Sobre número 1:

a) El que acredite la personalidad de la entidad (escritura de constitución o modificación debidamente inscrita) o, si es persona física, documento nacional de identidad.

b) Poder bastantado por el Secretario del Ayuntamiento, los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro.

c) Resguardo acreditativo de haber consignado la fianza correspondiente.

d) Declaración responsable de tener capacidad para contratar con la Administración, de presentar una promoción integrada, al menos, en un 30 por 100 de personas con algún tipo de minusvalía y de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

e) Proposición económica, conforme al modelo que figura en este anuncio.

Sobre número 2:

Anteproyecto de la promoción, que comprende:

Características del proyecto arquitectónico, que debe precisar:

Diseño asequible para minusválidos.

Eliminación de barreras arquitectónicas en el entorno.

Completa accesibilidad del itinerario aparcamiento-vivienda.

Comunicación vertical accesible por doble vía: Mediante ascensor y mediante rampa con desnivel igual o inferior al 8 por 100.

Diseño particularizado para cada vivienda del usuario a la que se destina; distinguiendo la clase de discapacidad (física, de visión o auditiva), si la tuviera.

Pliego de calidades de la construcción.

Plan de etapas de ejecución de la obra.

Presupuesto de ejecución, impuestos incluidos.

Estudio económico financiero de la viabilidad económica de la promoción.

Precio máximo de venta de metro cuadrado útil de vivienda y anejos, garajes y locales comerciales.

Sobre número 3:

Relación completa de los asociados beneficiarios de las viviendas, con indicación de sus circunstancias personales, y justificadas mediante la presentación por cada uno de ellos, de los siguientes documentos:

Fotocopia del documento nacional de identidad.

Copias de la declaración de la renta del último ejercicio de todos y cada uno de los miembros de la unidad familiar obligados a declarar o, de lo contrario, certificación negativa expedida por la Delegación de Hacienda.

Copia del libro de familia y certificado de convivencia.

Certificado o informe médico acreditativos de la minusvalía física de los beneficiarios que la padezcan.

Declaración de no poseer vivienda propia ninguno de los componentes de la unidad familiar o, de poseerla, peritación acreditativa de que su valor de mercado no excede del 20 por 100 de la vivienda protegida.

Certificado de empadronamiento y/o de la empresa donde prestan servicios el o los componentes de la unidad familiar, en San Sebastián de los Reyes.

La ausencia de la proposición y de los documentos señalados en los anteriores apartados implica la exclusión automática del concurso.

- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Ayuntamiento.
 - Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes 28700.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.
9. *Apertura de las ofertas:*
- Entidad: Ayuntamiento (salón de actos).
 - Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - Localidad: San Sebastián de los Reyes.
 - Fecha: 25 de julio de 1996.
 - Hora: Doce.
10. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del contratista.
11. *Modelo de proposición:*

Don (en representación de), con domicilio en, calle, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y aceptando en su integridad el pliego de condiciones que ha de regir la enajenación, mediante concurso, de la parcela de la Unidad de Gestión «DD», se compromete a adquirirla en el precio de pesetas, sin incluir impuestos, con destino exclusivo a la construcción de viviendas protegidas.

(Lugar, fecha y firma.)

San Sebastián de los Reyes, 21 de mayo de 1996.—El Alcalde.—34.310.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso público abierto para contratar el servicio de conservación de zonas verdes municipales, arbolado viario y jardineras de la ciudad.

- Excelentísimo Ayuntamiento de Santander: Servicio de Contratación.
- Objeto del contrato:* Servicio de conservación de las zonas verdes municipales, arbolado viario y jardineras de la ciudad.
- El lugar de prestación del servicio es el término municipal.
- Plazo: Cuatro años, prorrogables por otros dos más.
- Tramitación:* Concurso público abierto procedimiento normal.
- Presupuesto base de la licitación:* 325.474.818 pesetas.
- Garantía provisional:* 6.509.496 pesetas.
- Obtención de documentación e información:* Ayuntamiento de Santander, plaza del Generalísimo, sin número, 39002 Santander (Cantabria), teléfonos (942) 220.600 y 200.662.
- Clasificación:* Conforme a lo previsto por el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982, sobre clasificación de empresas de servicios, modificada por Orden de 30 de enero de 1991, en el grupo III.5.D.
- Presentación de solicitudes:* Hasta las catorce horas del día 8 de julio de 1996.
- Se presentará la documentación prevista en el artículo 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.
- El lugar de presentación será el Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Santander, señalado en el punto número 6 de este anuncio.
- Apertura de ofertas:* Se realizará el día 9, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno en el Ayuntamiento de Santander, en acto público.
- Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de mayo de 1996.

Santander, 15 de mayo de 1996.—El Alcalde, Gonzalo Piñero García-Lago.—36.721.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta pública de las obras consistentes en la pavimentación de la calle Manuel de Falla.

En cumplimiento del acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 16 de abril de 1996, de este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en la pavimentación de la calle Manuel de Falla, bajo las siguientes características:

Objeto: La realización de las obras relativas a la pavimentación de la calle Manuel de Falla.

Tipo de licitación: 21.396.200 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, categoría c.

Fianza provisional y definitiva: Serán el 2 por 100 del tipo de licitación y el 4 por 100 del precio de adjudicación, respectivamente.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a catorce horas, en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a su última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el negociado, antes citado, de Patrimonio y Contratación.

Segovia, 16 de abril de 1996.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—28.131.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público para el otorgamiento de concesión administrativa para el uso privativo del inmueble y terrenos municipales conocidos como «Caseta La Única».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 29 de febrero del presente, convocó concurso público para otorgar concesión administrativa, conforme a las siguientes determinaciones:

- Entidad adjudicadora:*
 - Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
 - Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística.
 - Número de expediente: 8/96 PAT.
- Objeto del contrato:*
 - Descripción del objeto: Otorgar concesión administrativa para el uso privativo del terreno e inmueble municipales, conocido como «Caseta La Única», con destino a su explotación como kiosco-bar y usos asimilados.
 - Lugar de ejecución: «Caseta La Única», sita en paseo de Torneo, sin número, Sevilla.
 - Plazo de ejecución: Máximo de quince años.
 - Ejecución de obras que comprende: Adecuación del inmueble a fin de obtener las correspondientes licencias.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. *Canon de explotación:* Importe total igual o superior a 3.446.399 pesetas anuales.
5. *Garantía:* Provisional, 100.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
- Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística (de once a trece horas).
 - Domicilio: Avenida de Carlos III, sin número (Isla de la Cartuja).
 - Localidad y código postal: Sevilla 41092.
 - Teléfono: 448.02.50.
 - Telefax: 448.02.95.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Día hábil anterior al que finalice el de presentación de ofertas.
7. *Requisitos específicos del contratista:* No procede.
8. *Presentación de ofertas:*
- Fecha límite de presentación: Transcurridos veintiséis días naturales desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
 - Documentación que integrará las ofertas:
 - Sobre 1.º Documentación administrativa.
 - Sobre 2.º Criterios objetivos de selección.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece horas.
 - Domicilio: Avenida de Carlos III, sin número (Isla de la Cartuja).
 - Localidad y código postal: Sevilla 41092.
 - Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. *Apertura de las ofertas:*
- Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en los apartados 6 a), b) y c) anteriores.
 - Fecha: Quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de plicas, si fuese sábado se entenderá prorrogado al inmediato hábil.
 - Hora: Doce.
10. *Otras informaciones:* Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de presentación de ofertas se podrán formular reclamaciones contra el pliego de condiciones.
11. *Gastos de anuncios:* Adjudicatario.
- Sevilla, 30 de abril de 1996.—El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.—33.993.
- Acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián por el que se anuncia concurso, con trámite ordinario, para la adjudicación del contrato de servicios referente a la realización de cinco cursos de iniciación profesional básica.**
- Entidad adjudicadora:*
 - Organismo: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.
 - Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras.
 - Número de expediente: 44/96.
 - Objeto del contrato:*
 - Descripción del objeto: Dirección, gestión y ejecución de cinco cursos de iniciación profesional básica.
 - División por lotes y número: Excluida.
 - Lugar de ejecución: Donostia-San Sebastián.
 - Plazo de ejecución: 1 de septiembre de 1996 a 31 de julio de 1997.
 - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*